

Consultas Realizadas

Licitación 454073 - LLAMADO MOPC Nº 96/2024 A SERVICIO ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO, PARA EL CONTRATO DE DISEÑO Y CONTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS DEL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBU

Consulta 1 - 3 Capacidad técnica (IAC 10.1 al 22.1) personal Clave - Gerente General

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
Se indica que debe tener 120 meses de experiencia especifica, y que la puntuación es de la siguiente forma: 4 puntos si tiene 120 meses, y 1 punto adicional por cada 12 meses, hasta un máximo de 12 puntos. Se consulta si la interpretación es correcta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
En la IAC 21.1, no se solicita Gerente General, tampoco se visualiza en el pliego que el requerimiento sea en meses. De todos modos, lo requerido para Ingeniero o Director de Fiscalización, referirse a la Adenda 1, ítem 4.		

Consulta 2 - Expertos Claves

Consulta	Fecha de Consulta	19-09-2024
¿Es posible que un experto que participó en el desarrollo del anteproyecto ejecutivo pueda participar como experto clave en el proceso de licitación fiscalización de la obra?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Conforme a las políticas de adquisiciones del BID GN 2350-9, se conceptúa como conflicto de interés.		

Consulta 3 - Expertos Claves

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>Con relación a los requisitos establecidos para los cargos de Director de Fiscalización y Residente de Fiscalización, solicitamos la exclusión del criterio que exige experiencia en contratos bajo la normativa FIDIC, debido a la falta de disponibilidad de profesionales, tanto a nivel nacional como internacional, que cumplan con dichos requerimientos. Además, he de notarse que se cuenta con la clausula que otorga puntaje adicional al personal de nacionalidad paraguaya, dada la escasa disponibilidad de profesionales en el país que cumplan con los requisitos para los cargos mencionados (FIDIC), los oferentes se verían en desventaja. En particular, observamos que la imposibilidad de cumplir con esta condición implicaría la pérdida de 2 puntos, de los 5 asignados para este criterio, lo que afectaría significativamente la competitividad de la propuesta.</p> <p>Adicionalmente, solicitamos una prórroga en el plazo de presentación de las ofertas, para permitir un análisis y preparación adecuados de las propuestas, considerando las modificaciones solicitadas en relación a los requisitos de experiencia profesional (específicamente, la experiencia en contratos FIDIC).</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Los requisitos en experiencia en contratos FIDIC, fue ajustada. Ver Adenda 1, ítems 3,4, 5, 8 y 9.		

Consulta 4 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

En la página 21 (Veintiuno) del Pliego de Bases y Condiciones, EXPERIENCIA ESPECÍFICA, solicitada por la convocante; en el cuadro de asignación de puntaje, en el cual se asignará 1 (un) punto si tiene experiencia en servicios especializados como ingeniero o supervisión de contratos FIDIC; al respecto solicitamos cuanto sigue: la exclusión del criterio que exige la presentación de experiencia en contratos bajo la normativa FIDIC, debido a que en la etapa de manifestación no ha sido un requerimiento para la integración de la lista corta, teniendo en cuenta que dicha modalidad es nueva a nivel local y actualmente no se encuentran empresas nacionales que tengan contratos concluidos regidos por la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC).

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Los requisitos en experiencia en contratos FIDIC, fue ajustada. Ver Adenda 1, ítems 3,4, 5, 8 y 9.

Consulta 5 - PRORROGA.

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta, considerando las exigencias del PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Fecha prorrogada en el SICP. Ver Adenda 1, ítem 1.

Consulta 6 - Consulta y Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

-Solicitamos una prórroga de 30 días para la presentación de la oferta, considerando las exigencias del PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Fecha prorrogada en el SICP. Ver Adenda 1, ítem 1.

Consulta 7 - Solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos formularios Editables, por favor

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Los Formularios editables solicitados serán publicados en el SICP.

Consulta 8 - DIRECTOR

Consulta	Fecha de Consulta	25-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos a la convocante si para el Director aplica Ingeniero Mecánico?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
------------------	---------------------------	------------

No aplica. Favor remitirse a lo indicado en PBC, Sección 2. Hoja de Datos, (iii) Criterio: Calificaciones del personal clave, mínimo y competencia para el trabajo, Ingeniero o Director de Fiscalización.

Consulta 9 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
En la página 20 (Veinte) del Pliego de Bases y Condiciones, donde la convocante Solicita EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA FIRMA CONSULTORA; al respecto solicitamos cuanto sigue: la exclusión del criterio que exige la presentación de experiencia, debido a que en la etapa de manifestación de interés los oferentes han presentado las experiencias requeridas para el llamado en cuestión dando como resultado la lista corta de los oferentes seleccionados para la segunda etapa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Por tratarse de una modalidad de una Propuesta Técnica Extensa (PTE) se requeriría conforme a lo solicitado en el PBC, Sección 2. Instrucciones a los Consultores, Parte I, Carta Invitación, numeral 5.		

Consulta 10 - Consulta a la experiencia del Director

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Pedimos atentamente se aclare la forma de obtener los 4 puntos de la Formación Académica del "Ingeniero o Director de Fiscalización". Ya que la página 28/142 indica "hasta 4 puntos" y en la descripción sólo indica la forma de obtener 2 puntos. Entendemos que un candidato que presente posgrado con un mínimo de 160 horas, o especialización, o maestría o superior, en gerencia, administración de proyectos, fiscalización, infraestructura urbana o vinculada a la actividad a desempeñar o PMP obtendrá los 4 puntos. Favor confirmar nuestro entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
El criterio fue ajustado, favor remitirse a la Adenda 1, ítem 4		

Consulta 11 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Solicitamos respetuosamente una prórroga de 14 días para la presentación de las propuestas técnicas y económicas, en consideración al alcance y exigencia de los servicios de consultoría requeridos, lo que nos permitirá garantizar una entrega que cumpla con los más altos estándares de calidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Fecha prorrogada en el SICP. Ver Adenda 1, ítem 1.		

Consulta 12 - Sección 2. Hoja de Datos, página 21

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Se asigna un punto si la Consultora "tiene experiencia en servicios especilaizados como ingeniero o supervisión de contratos FIDIC". De esto se entiende que si una de las tres experiencias presentadas cumple con el requisito de contratos FIDIC se otorgará el puntaje máximo de 5 puntos. Confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
El criterio fue ajustado, favor remitirse a la Adenda 1, ítem 3.		

Consulta 13 - General

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Tanto los contratos realizados en Paraguay como en Uruguay no hacen referencia a contratos FIDIC, ya que esta no es una modalidad común en la región, a pesar de que se entiende que pueden cumplir con los lineamientos FIDIC. ¿Qué elementos debe contener un contrato para cumplir con el requisito de "contrato FIDIC"?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

Un contrato FIDIC, por lo general, se identifica por su estructura y contenido característicos, así como por la mención explícita a las "Condiciones Generales de los Contratos para Obras de Construcción" de la Federación Internacional de Ingenieros Consultores (FIDIC).

Consulta 14 - Sección 2. Hoja de Datos, página 21

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Con respecto a la consulta anterior, ya que los contratos FIDIC o la certificación como ingeniero FIDIC son requisitos recientes y poco comunes en Paraguay y la región, se entiende que los contratos con cualquier organismo multilateral (como el BID, CAF, Banco Mundial, etc.) cumplen con este requerimiento. Por favor confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

A los efectos de considerar para la calificación respecto a la experiencia en contratos FIDIC, serán validas las experiencias de contratos bajo las modalidades de FIDC Rojo, FIDC Rojo Armonizado de los BMD, FIDIC Amarillo, FIDIC Dorado, FIDC Adatado sobre base del FIDIC Rojo Armonizado de los BMD. En cualquiera de los casos, para validad la experiencia en contratos FIDIC, conforme a la Adenda 1, ítem 9.

Consulta 15 - Sección 2. Hoja de Datos, página 26

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Sobre la experiencia del Ingeniero o Director de Fízcalización se menciona que es requisito mínimo "un (1) contrato de obras en los que se haya desempeñado como ingeniero o asistente de Ingeniero en contratos FIDIC o como Director de Obra o posición equivalente en contratos de servicios de ingeniero, fiscalización o supervisión de contratos FIDIC en cualquiera de sus modalidades." De acuerdo a esto se entiende que el profesional cumpliría con el requimiento en caso de haberse desempeñado como director de obra en contratos de servicio de fiscalización, por ejemplo. Por favor confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

El criterio fue ajustado, favor remitirse a la Adenda 1, ítem 4.

Consulta 16 - Sección 2. Hoja de Datos, página 26

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Con respecto a la consulta anterior, se puede entender que el Ingeniero o Fiscal Residente (pág. 27) cumpliría con los requisitos mínimos al haberse desempeñado como fiscal residente en servicios de fiscalización. Por favor confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

El criterio fue ajustado, favor remitirse a la Adenda 1, ítem 5.

Consulta 17 - General

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Para la evaluación del Ingeniero o Director de Fízcalización se “asignará un (1) punto si la experiencia específica fue adquirida en contratos ejecutados en la región”. Se entiende que este punto hace referencia únicamente a los requisitos mínimos. Confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se otorgará 1 punto al profesional que haya adquirido experiencia en contratos ejecutado en América Latina y Centro América, conforme a lo indicado en el PBC.

Consulta 18 - Sección 2, Hoja de Datos, página 29

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Se menciona “la acreditación de 20 años de experiencia equivale a tener la formación de posgrado conforme a lo requerido”. Dado que los profesionales no requieren de una experiencia mayor a 15 años por favor clarificar a que profesional hace referencia la cita anterior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

Si bien los años de experiencia profesional solicitado a cada personal clave es de requerimiento cumple/no cumple, la acreditación de 20 años de experiencia es para puntuar en el caso de no tener posgrado y es para todos los profesionales conforme a lo requerido en el PBC.

Consulta 19 - página 67 en los TDR

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Se menciona que se debe “elaborar e implementar un sistema de seguimiento y monitoreo con indicadores de género”. ¿Existe algún marco normativo o de pautas a tomar para conocer el alcance de este punto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

Conforme se indica en los TDR del PBC, se debe referir a la OP 761-BID y las normativas de desempeño socioambiental No 2 y 9 del BID, en la Página 86/142 del PBC.

Consulta 20 - TDR (pág. 73)

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Se menciona que “el ingeniero deberá realizar la revisión de las entregas parciales... previa autorización del cliente”. ¿Que plazo tiene el cliente para autorizar las observaciones y recomendaciones que se deben hacer de acuerdo a este apartado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

Referirse a lo indicado en el PBC, en la Sección 8. Contrato sobre Suma Global: Condiciones Generales del Contrato, apartado, 2. Aprobación de los Informes, pagina 95.

Consulta 21 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita una prórroga de 15 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
-----------	--------------------	------------

Fecha prorrogada en el SICP. Ver Adenda 1, ítem 1.

Consulta 22 - Experiencias de Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Solicitamos puedan aclarar en apartado de similitudes de Experiencias específicas para profesionales que figura en la pag 21 del PBC. Que trabajos serán considerados como experiencia similares?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Se aclara que las experiencias para profesionales están detalladas en la Adenda 1, ítem 7		

Consulta 23 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	26-09-2024
Se solicita una prórroga de 15 días		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Fecha prorrogada en el SICP. Ver Adenda 1, ítem 1.		

Consulta 24 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
En "Datos de la Convocatoria" de la página web se menciona que tanto la fecha límite de consultas como la apertura de ofertas se realizará el lunes, 21 de octubre de 2024- 09:00. Se entiende que, con la prórroga, el lunes 21 es la nueva fecha límite para realizar consultas y que la fecha de entrega de ofertas se ajustará acorde a este plazo. Por favor confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
Remitirse a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP)		

Consulta 25 - Ejecución d ela obra

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
¿La licitación para la ejecución de la obra se realizará una vez que se apruebe el proyecto ejecutivo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
No, la licitación es de diseño y construcción, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 7. Términos de Referencia, A. INTRODUCCIÓN. pág 62. En dicha licitación, la ejecución de la obra se realiza cuando esté aprobado el Diseño Ejecutivo y obtenidos los permisos de construcción.		

Consulta 26 - Plazo

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
En el caso que la licitación de obra se realice una vez completado el proyecto ejecutivo, ¿que plazo tiene la etapa de licitación de obra?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
El llamado MOPC Nº 70/2024 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS. ID: 449.366, contempla 2 fases, fase 1: diseño ejecutivo previsto en un plazo de 4 meses y Fase 2: Ejecución de las Obras previsto en un plazo de 17 meses.		

Consulta 27 - Alcance de las actividades de la empresa consultora/ ingeniero

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
Se entiende que en el alcance de las actividades de la empresa consultora/ ingeniero no se incluye el armado de pliegos o recaudos para la licitación de obra. Confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
Es correcta su interpretación, no se incluye el armado de pliegos o recaudos para la licitación de obra.		

Consulta 28 - TDR

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
De acuerdo a los TDR (pág. 61), se requiere la reubicación de 2600 familias. ¿Ya existe un plan donde se detalle el proceso de realojo?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
La reubicación de las 2600 familias no se encuentra contemplado en el alcance de este llamado.		

Consulta 29 - Programa PR-L1152

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
De acuerdo a los TDR (pág. 61), el programa PR-L1152 incluye la recuperación ambiental de lagunas, arroyos y humedales. ¿Existe un plan director para la intervención en estos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
La recuperación ambiental de lagunas, arroyos y humedales no se encuentra contemplado en el alcance de este llamado.		

Consulta 30 - TDR (pág. 62)

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
Los TDR (pág. 62) mencionan 1500 soluciones habitacionales. Se entiende que la fiscalización de esas viviendas no se encuentra comprendida en el alcance de este llamado. Por favor confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
Es correcta la interpretación, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 7. Términos de Referencia, página 62.		

Consulta 31 - TDR (pág. 63-64)

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
En los TDR (pág. 63-64) se menciona que existe un censo realizado en 2017, estudios de impacto ambiental plan marco de reasentamiento, anteproyecto de tipología de viviendas y master plan de los proyectos a realizar en la zona de intervención. ¿Es posible recibir estos insumos para definir la situación actual del sitio y el alcance de la consultoría?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
El detalle sobre el master plan se encuentra publicada LLAMADO MOPC Nº 70/2024 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS. ID: 449.366.		

Consulta 32 - Corrección del anteproyecto y del proyecto ejecutivo

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

En los TDR se hace referencia a la corrección del anteproyecto y del proyecto ejecutivo. Ya que existe un plazo de 5 meses para la corrección del proyecto de infraestructura se entiende que el anteproyecto ya fue completado y se deberá únicamente corregir el desarrollo del proyecto ejecutivo. Por favor confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

No, de acuerdo a lo indicado en el PBC, Sección 7. Términos de Referencia, C. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA, página 66, 2. Objetivos Específicos, se deberá realizar la revisión y análisis del Anteproyecto y del Diseño Ejecutivo Final o Proyecto Ejecutivo Final (indistintamente denominado) a partir del Anteproyecto y Proyecto Ejecutivo entregados al Contratante del Contrato FIDIC (D+C).

Consulta 33 - TDR

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

¿En que etapa de avance se encuentra el proyecto ejecutivo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

El llamado es de diseño y construcción, y el Ingeniero de acuerdo a lo indicado en el PBC, Sección 7. Términos de Referencia, C. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA, página 66, 2. Objetivos Específicos, deberá realizar el seguimiento de la elaboración del Proyecto Ejecutivo por parte del Contratista, que incluye todos los documentos inherentes al diseño ejecutivo de las obras: planos, especificaciones técnicas, memorias, procedimientos constructivos y planilla de cómputo y presupuesto.

Consulta 34 - (TDR Pag. 96)

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

(TDR Pag. 96) Dentro del plazo de los 5 meses de corrección del proyecto ejecutivo se contempla un plazo de 21 días para la realización de informes con comentarios y/o correcciones por parte de la Consultora. ¿Durante el plazo de 21 días para generar comentarios o correcciones se espera que el desarrollo del proyecto ejecutivo continúe o este se verá interrumpido hasta recibir los comentarios?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

El plazo de 21 días, es a fin de otorgar un tiempo razonable para que los informes de cada mes terminado sean compilados y entregados al cliente. El desarrollo del proyecto ejecutivo no será interrumpido, hasta la presentación del informe final.

Consulta 35 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita una prórroga de 15 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)

Consulta 36 - TDR pagina 90

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se menciona que "parte del equipo de apoyo mencionado, será requerido por el cliente, para que se encuentre a su disposición durante el período del servicio". Que profesionales serán requeridos y que tareas se espera que lleven a cabo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

El listado de los perfiles del equipo de apoyo se indica en el PBC, Sección 7. Términos de Referencia, F. ALCANCE DE LOS SERVICIOS, 3.1.3 Personal de Apoyo Técnico.

Consulta 37 - TDR

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

En los TDR se menciona que "la acreditación de 20 años de experiencia equivale a tener formación de posgrado". Se entiende que si un profesional cuenta con 20 años de experiencia laboral se le otorgará el puntaje correspondiente a los estudios de posgrado. Confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Es correcta la interpretación, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1.

Consulta 38 - TDR

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

De acuerdo a las actividades detalladas en los TDR, se entiende que no se requiere de la participación del personal de apoyo a tiempo completo en la fiscalización de obra y que la consultora puede realizar modificaciones en la cantidad y dedicación del personal de acuerdo a esto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

De acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 7. Términos de Referencia, F. ALCANCE DE LOS SERVICIOS, 3.1.3 Personal de Apoyo Técnico, pág 90. Se requiere el personal de apoyo técnico necesario a tiempo completo y, la cantidad y tiempo de dedicación deberán ser debidamente ajustados a las actividades de las obras.

Consulta 39 - Sección 2, Pagina 20

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

Para la evaluación de la experiencia se considera que por "cañería de desagüe pluvial" esto incluye cunetas y cordones cunetas. Confirmar interpretación

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
------------------	---------------------------	------------

En la experiencia específica de la firma consultora, "Contrato Similar" punto 3. Infraestructura de desagüe pluvial "mínimo 2.000 metros de instalación de cañería"; se considerarán contratos que cumplan taxativamente tal cual reza el enunciado en dicho punto.

Consulta 40 - Sección 2, Pagina 20

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
Para la evaluación de la experiencia se considera que en infraestructura de red eléctrica se incluye alumbrado público. Confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
No se considera alumbrado público, por lo que el potencial oferente deberá ajustarse a lo descrito específicamente en el apartado En la experiencia específica de la firma consultora, "Contrato Similar" punto 5. "Infraestructura de red de distribución eléctrica (mínimo 5.000 mts de conductores protegidos de Media Tensión y potencia mínima instalada de 3 MVA)".		

Consulta 41 - Solicitud de Extensión del Período de Evaluación de Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	11-10-2024
Las bases establecen: Diez (10) años de antigüedad computados a partir de la fecha de constitución y un (1) Contrato Similar, ejecutado en los últimos cinco (5) años computados desde la fecha de 1 presentación de ofertas para atrás. El no cumplimiento del requisito mínimo determina el rechazo de la propuesta. Solicitud: De acuerdo con los requisitos mínimos establecidos, se solicita que las empresas participantes tengan al menos un (1) contrato similar ejecutado en los últimos cinco (5) años desde la fecha de presentación de ofertas. En este sentido, solicitamos amablemente una extensión del período de evaluación de experiencia a los últimos diez (10) años computados desde la fecha de presentación de ofertas. Esta extensión permitirá una mayor participación de empresas con experiencia relevante y contribuirá a una competencia más amplia y equitativa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
Se mantiene el criterio establecido de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1, (i) Experiencia Específica de la Firma Consultora: 5 puntos, pág 20.		

Consulta 42 - Sección 2

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2024
En la página 20 del pliego "experiencia específica de la firma consultora" se menciona que se evaluará "un contrato similar, ejecutado en los últimos cinco años". Se entiende que los proyectos completados entre octubre de 2019 y la fecha de entrega de las propuestas cumplen con este requisito. Confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
Es correcta la interpretación de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1. (i) Experiencia Específica de la Firma Consultora: 5 puntos, pág 20.		

Consulta 43 - Sección 2

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024
En la página 24, refiriéndose a la experiencia de la firma consultora, se menciona que “en los casos de experiencia ganada por el proponente en contratos en los que haya participado como integrante de un APCA, a los fines de la evaluación solo se considerará el porcentaje de participación efectiva”. Se entiende que este punto no aplica para los parámetros técnicos (metros lineales de cañería, conductores, pavimento, etc). Por favor confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
Es correcta su interpretación, la experiencia ganada será considerada en su totalidad para cada uno de los miembros del Consorcio. Ver adenda 2, ítem 2.		

Consulta 44 - Sección 2

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024
En la evaluación del ingeniero o director de fiscalización el criterio “calificaciones generales” menciona que “se otorgarán dos puntos si cuenta con estudios de posgrado” pero el puntaje a continuación menciona que este criterio tiene un valor de “hasta 4 puntos”. Ya que el resto de los criterios evaluables para este cargo suman 16 puntos (del máximo de 20 puntos) se entiende que si la persona para este cargo cumple con el criterio de estudios de posgrado se le otorgarán 4 puntos. Por favor confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
No, se otorgarán dos (2) puntos por cada estudio de posgrado y si cuenta con Maestría se otorgará el puntaje total de 4 puntos. Ver Adenda 1, ítem 4.		

Consulta 45 - TDR

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024
En la página 82 se menciona que el plan de control y vigilancia ambiental debe ser remitido al cliente para su aprobación. ¿Cual es el plazo para la aprobación del plan por parte del cliente?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
El Cliente analizará los informes presentados y los aprobará dentro de un plazo de catorce (14) días calendario contados a partir de su recepción, de acuerdo a lo indicado en el PBC, apartado G. INFORME Y PRODUCTOS, punto 2. Aprobación de los informes de la Sección 8. Contrato sobre Suma Global: Condiciones Generales del Contrato, Pág 95.		

Consulta 46 - TDR

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024
En los TDR, página 82, se menciona que los aspectos sociales y ambientales deben cumplir con los criterios de calidad definidos en el Plan de Manejo Socio Ambiental preliminar y el Plan de Manejo Socio Ambiental. ¿Es posible recibir estos documentos para evaluar el alcance de estas tareas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-10-2024
La documentación solicitada se encuentra publicada en el LLAMADO MOPC N°70/2024 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS. ID: 449.366.		

Consulta 47 - Personal Solicitado

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se observa que el presupuesto estimado para este proyecto no se ajusta a las exigencias del personal profesional y capacitado que, en su mayoría, debe tener una dedicación de tiempo completo durante toda la ejecución de la consultoría.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2024
------------------	---------------------------	------------

En la adenda 2, ítem 3, se estipulo que el personal clave deberá estar por lo menos a tiempo parcial, salvo el Fiscal Residente, cuya disponibilidad y dedicación deberá ser a tiempo completo durante toda la ejecución del Contrato.

Consulta 48 - Expertos Claves

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

En el PBC dice " El personal Clave deberá estar disponible a tiempo completo durante toda la ejecución del contrato conforme se detalle en el cronograma aprobado por el Cliente (según requerimiento de actividades de cada fase)" Esto seria asignación full time? de esta manera los costos no son consecuentes con el precio base establecido

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2024
------------------	---------------------------	------------

En la adenda 2, ítem 3, se estipulo que el personal clave deberá estar por lo menos a tiempo parcial, salvo el Fiscal Residente, cuya disponibilidad y dedicación deberá ser a tiempo completo durante toda la ejecución del Contrato. La dedicación de los profesionales claves será según el requerimiento de actividades del cronograma aprobado por el Cliente en cada fase. El personal clave requerido es el mínimo exigido, el Consultor podrá proponer personal clave adicional si considera pertinente.

Consulta 49 - Limite de Consultas y Feche de presentacion

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

La fecha limite de consultas, y la fecha de presentación de ofertas es la misma, martes, 5 de noviembre de 2024, entendemos eso es un error, por lo cual se solicita sea corregido

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas y publicadas en el SICP.

Consulta 50 - Acreditar los años de experiencia como formación en posgrados

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita bajar a 18 años la acreditación de experiencia equivalga a tener formación de posgrado conforme a los requerimientos de cada cargo, a modo de brindar mas oportunidades a profesionales con amplia experiencia

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene el criterio establecido de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones. Sección Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, página 71.

Consulta 51 - Evaluación y Aprobación de personal (pág. 94)

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
En dicho apartado se menciona "El Contratista deberá someter a...", se consulta si se refieren al contratista de obras, o a la consultora de Fiscalización.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2024
Se refiere a la Consultora de Fiscalización. Ver adenda 3, ítem 1		

Consulta 52 - Oficinas de la Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
en la página 96 del PBC de Fiscalización se indica las condiciones, y equipos mínimos de la Oficina de la Fiscalización, pero en la pagina 297 del PCB de las Obras, se indica que el Contratista debe proveer las oficinas de la Fiscalización. Se solicita se aclara a cargo de quien están las Oficinas para la Fiscalización, así como su equipamiento (de la Consultora de Fiscalización o del Contratista de Obras).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
Se mantiene el requerimiento. Referirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 7. Términos de Referencia, ítem 4.1 Equipamiento y Oficinas para uso del Consultor, pág 93.		

Consulta 53 - Equipamiento y Oficinas para uso del Cliente

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
en la página 96 del PBC de Fiscalización se indica los Equipamiento y Oficinas, que la Fiscalización debe proveer para uso del Cliente, pero en la página 298 del PCB de las Obras, en la sección 15 Servicios Técnico Especializado, se indican similares equipos a ser proveídos por el Contratista al Cliente. Se solicita se aclara a cargo de quien están la provisión de estos equipos, o si los solicitados a la Consultora, son adicionales a los exigidos al Contratista. De igual forma se solicita que todo lo exigido a la Fiscalización, sea solicitado al Contratista en función a su mayor volumen económico de Contrato.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
Se mantiene el requerimiento. Referirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 7. Términos de Referencia, ítem 4.2 Equipamiento y Oficinas que se afectarán durante la prestación del servicio para uso del Cliente, pág 93.		

Consulta 54 - Pliego de Obra - Data ROOM

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
se solicita nos indiquen la ruta digital (link) del Data Room indicado en el pliego de obras, pagina 298, dado que también es información valiosa para preparar nuestra oferta técnica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
El link es el siguiente: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QqMH7IINKDG36IU_hBgH9hO1BWBjAwL2		

Consulta 55 - Imágenes satelitales para informes

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

En el apartado G Informes, se solicita que los informes cuenten con Imágenes Satelitales actuales del área a intervenir, se solicita mayor información sobre el tipo de imágenes que el MOPC requiere, o si se refiere a Imágenes extraídas de la plataforma Google Earth directamente

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Podrán ser imágenes satelitales procesadas por software SIG o Google Earth.

Consulta 56 - Resguardo de los Libros de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

Se menciona en los TDRS pagina 81 numeral 2, que es responsabilidad de la consultora el resguardo de los libros de obra generalmente es el Contratistas el encargado de completar el libro de obras, siendo la Consultora encargada de dar fe de los indicado en el mismo, y/o según el caso agregar comentarios en este, pero siempre es responsabilidad del Contratista, le carga de los datos en el Libros, así como su resguardo pues es un instrumento del Contratista, no de la Consultora. En base a esto se consulta si efectivamente será responsabilidad de la Consultor el resguardo de este, o si es una responsabilidad del Contratista, que como todo debe ser verificado por la Consultora

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Toda documentación generada en el Diseño y Construcción será responsabilidad del Contratista y del Ingeniero, según su rol para cada caso.

Consulta 57 - Personal clave - Dedicación mensual

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

En los TDRs. página 89, se cita el listado de personal Clave, y al final de la lista se indica que el "Personal Clave deberá estar disponible a tiempo completo durante toda la ejecución del contrato conforme se detalla en el cronograma aprobado por el Cliente (según el requerimiento de actividades de cada Fase)". De esta redacción no es claro si: 1) el personal Clave debe estar a tiempo completo, entidad un (01) mes hombre todos los meses, o si es posible ajustar su carga horarios (par time), según lo que la consultora considere conveniente, siempre que dicho personal tenga una participación en todos los meses del Contrato, 2) con la redacción toda la ejecución del Contrato, se refiere a que el personal clave debe estar tiempo completo en las tres fase, aclarado que consideramos que no es necesario que todo el personal este tiempo completo durante la Fase 3. Sobre el tema seria conveniente que el Ministerio aclara en que fases requiere la participación a tiempo completo (1 mes hombre cada mes), y de cuales de los profesionales claves según cada fase.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2024
-----------	--------------------	------------

De acuerdo a la Adenda N° 2, ítem 3, El personal clave deberá estar por lo menos a tiempo parcial, salvo el Fiscal Residente, cuya disponibilidad y dedicación deberá ser a tiempo completo durante toda la ejecución del Contrato. La dedicación de los profesionales claves será según el requerimiento de actividades del cronograma aprobado por el Cliente en cada fase. El personal clave requerido es el mínimo exigido, el Consultor podrá proponer personal clave adicional si considera pertinente.

Consulta 58 - Personal de Apoyo Técnico – Dedicación mensual

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

En los TDRs. página 93, se cita el listado y cantidad de personal de Apoyo Técnico, y al comienzo de la lista se indica que el “El Consultor deberá contemplar en su propuesta el Personal de apoyo técnico necesario a tiempo completo...., de acuerdo con la cantidad de frentes de trabajo que se describe a continuación.cuya cantidad y tiempo de dedicación deberán ser debidamente ajustados a las actividades de la obra”. De esta redacción no es claro si: 1) el personal debe estar a tiempo completo, entidad un (01) mes hombre todos los meses, o si es posible ajustar su carga horarios (par time), según lo que la consultora considere conveniente, y según las actividades de obra, siempre que dicho personal tenga una participación en todos los meses del Contrato, 2) cual es la cantidad de frentes de trabajos, pues no se describe como se indica en el párrafo 3) este personal de apoyo es para todas las Fases, o el Contratante solo considera que son necesarios durante la Fase II. Sobre el tema sería conveniente que el Ministerio aclara en que fases requiere la participación a tiempo completo (1 mes hombre cada mes), y de cuales de los profesionales según cada fase.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2024
-----------	--------------------	------------

El Consultor deberá contemplar en su propuesta el Personal de apoyo técnico y la logística necesaria para el cumplimiento de los objetivos del Contrato (fase 1, fase 2 y fase 3). Estos personales deben contar con la experiencia mínima necesaria (indicada en el perfil requerido) para realizar sus tareas con solvencia, cuya cantidad y tiempo de dedicación deberán ser debidamente ajustados a las actividades de la obra. Ver adenda 3, ítem 2.

Consulta 59 - PLAZOS

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

Se estima 5 meses para la Fase 1 Revisión y Aprobación de Proyecto Ejecutivo, además de la empresa Fiscalizadora, debe ser aprobada por el MOPC y el BID el Proyecto Ejecutivo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Todos los Proyectos Ejecutivos deberán aprobados por los entes de servicio pertinentes (ANDE, ESSAP, MCA y MADES) y por el Cliente, MOPC.

Consulta 60 - CEC 20.7 Penalidades

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

En las CEC 20.7, pagina 128, se menciona las penalidades que pueden ser aplicadas a la Consultora. Se consulta si la penalidad 2. Inobservancia de instrucciones u obligaciones contractuales se aplicará de forma sumatoria a las demás penalidades, pues las penalidades 1. por incumplimiento de plazos de entrega, también puede ser considerada una inobservancia de las obligaciones contractuales, o si solo puede ser aplicado un tipo de penalidad por cada incumplimiento

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Las penalidades serán aplicadas por cada inobservancia/incumplimiento, es decir serán sumadas.
Todas las penalidades serán deducibles del pago de la factura correspondiente, del mes en que se produjo el hecho y se verificó el incumplimiento que motiva la multa hasta que se logre el cumplimiento de las obligaciones de entrega o ejecución de acuerdo a lo indicado en Sección 8. Contrato sobre Suma Global: Condiciones Especiales de Contrato, CEC 20.7.

Consulta 61 - Reunión Previa HD-IAC 2.3

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

Se bien en la Hoja de Datos IAC 2.3 se indica que no se realizara una reunión previa, se solicita al Convocante la misma sea realizada, se destaca la importancia de realizar la reunión, dado que, si bien el portal permite realizar consultar, nunca es igual a la posibilidad de retorno y re pregunta que se tiene en una reunión

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene el criterio. Referirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Hoja de Datos, IAC 2.3, Página 15.

Consulta 62 - Formulario TEC 3 - Comentarios y sugerencias sobre los TDRs, y sobre personal e Instalaciones de la contraparte a ser suministrados por el Contratante

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

En dicho Formulario, en su apartado B "Sobre el Personal e Instalaciones de la Contraparte", se solicita se realicen "comentarios sobre el personal e instalaciones de la contraparte que vaya a ser suministrado por el Contratante. Por ejemplo, apoyo administrativo, oficinas, transporte local, equipos, datos, etc., si corresponde", pero en ningún lugar de la Solicitud de Propuesta se indique que Personal o Instalaciones la contratante suministrará, por lo cual se solicita se aclarar si el MOPC suministrará algo de lo indicado, o en su defecto aclara que dicho apartado del Formulario TEC-3 no aplica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2024
-----------	--------------------	------------

De acuerdo a lo indicado en la adenda 3, ítem 3, el Formulario TECH:...3: Comentarios y sugerencias sobre los términos de referencia, personal de la contraparte e instalaciones a ser suministrados por el Cliente (No aplica).

Consulta 63 - Solicitud de Extensión de Periodo de Experiencias Especificas.

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

Las bases establecen: Diez (10) años de antigüedad computados a partir de la fecha de constitución y un (1) Contrato Similar, ejecutado en los últimos cinco (5) años computados desde la fecha de 1 presentación de ofertas para atrás. El no cumplimiento del requisito mínimo determina el rechazo de la propuesta. Solicitud: De acuerdo con los requisitos mínimos establecidos, se solicita que las empresas participantes tengan al menos un (1) contrato similar ejecutado en los últimos cinco (5) años desde la fecha de presentación de ofertas. En este sentido, solicitamos amablemente una extensión del período de evaluación de experiencia a los últimos diez (10) años computados desde la fecha de presentación de ofertas. Esta extensión permitirá una mayor participación de empresas con experiencia relevante y contribuirá a una competencia más amplia y equitativa.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene el requerimiento. Referirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1 , ítem . Pág. 20.

Consulta 64 - Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	21-10-2024
----------	-------------------	------------

Respecto a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta solicitamos puedan aclarar si dicha presentación es considerado de carácter sustancial, debido a que en el Pliego de Bases y Condiciones no figura dicho requisito; sin embargo en el Portal de Contrataciones se visualiza la presentación del 5% de la misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Prevalece lo que se indica en el Pliego de Bases y Condiciones, no se requiere de mantenimiento de oferta conforme a las políticas de adquisiciones del BID (GN-2350-9).

Consulta 65 - PLAZOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
----------	-------------------	------------

En el periodo de 5 meses de desarrollo del proyecto , favor aclarar los tiempos estimados de desarrollo propiamente dicho por parte del contratista , su posterior validación y aprobación por el comitente y el BID , y si depende de la aprobación total el inicio de las obras

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Para la terminación del Proyecto Ejecutivo y Aprobaciones se prevé 120 (ciento veinte) días de la Orden de Inicio y la revisión del Proyecto Ejecutivo e ingeniería de detalle implica desarrollo del 100%, aprobado para la construcción, con los permisos requeridos para iniciar obras incluyendo los presupuestos para el pliego de licitación y presupuesto final. No obstante, de acuerdo al 5.2.2 y 5.2.3 del Libro Amarillo, para cada parte de las Obras que requieran que los Documentos del Contratista sean entregados a revisión: (a) la construcción de esas partes no deberá comenzar hasta que una Notificación de No-Objeción sea emitida (o se considere que ha sido emitida) por el Ingeniero para todos los Documentos del Contratista que son relevantes a su diseño y ejecución; (b) la construcción de esas partes deberá ser de conformidad con esos Documentos del Contratante; (c) y el Contratista podrá modificar cualquier diseño o Documento del Contratista que hayan sido previamente entregados a Revisión, mediante una Notificación al Ingeniero con las razones.

Consulta 66 - Curso de Posgrados

Consulta	Fecha de Consulta	22-10-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita que las Especializaciones y/o Maestrías en proceso de conclusión, sean evaluadas como cursos de posgrados, según la carga horaria de las materias o curso ya aprobados

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

No serán considerados en proceso de conclusión, de acuerdo a la Sección 2. Hoja de datos debe estar acompañado de la copia simple del título universitario, certificados de estudios y copia simple de contratos y/o constancias laborales que acrediten su experiencia.

Consulta 67 - IAC 21.1-Ingeniero o Director de Fiscalización

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
----------	-------------------	------------

Según indica el pliego,el requisito minimo para calificar los quince (15) años de Experiencia General del Director de Fiscalizacion es la presentacion del Titulo Universitario habilitante, es decir no es necesario presentar toda la documentacion de respaldo, es correcta la interpretacion?

En el caso de la Experiencia Especifica si es necesario la presentacion de los respaldos de contrato, es correcta la interpretacion?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Es correcta su interpretación

Consulta 68 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
----------	-------------------	------------

En relación a la experiencia Específica de la Firma, consultamos si únicamente el contrato mínimo requerido debe haberse ejecutado en los últimos 5 años, o si también deben cumplir con este requisito los contratos que se presenten para obtener el puntaje adicional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Los contratos deben ser ejecutados en los últimos cinco (5) años computados desde la fecha de 1 presentación de ofertas para atrás.

Consulta 69 - Solicitud de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita una prórroga de 15 días.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a las fechas actualizadas y publicadas en el SICP.

Consulta 70 - DIRECTOR

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2024
----------	-------------------	------------

Consultamos a la convocante si para el Director aplica el perfil de Arquitecto?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

No aplica, se mantiene el requisito. Referirse al Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Hoja de Datos (iii) Criterio: Calificaciones del personal clave, mínimo y competencia para el trabajo. INGENIERO O DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN.

Consulta 71 - Respaldo de experiencia para personal

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2024
----------	-------------------	------------

En el caso de profesionales que hayan trabajado en instituciones públicas en nuestro país, la mayoría cuenta con contratos o resoluciones, entendemos que uno o ambos documentos pueden ser presentados para respaldar la experiencia, ¿es correcta la interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Es correcta su interpretación, de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Hoja de Datos, Acreditación, Pág 29.

Consulta 72 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la entidad convocante la revisión del requisito indicado en los términos de referencia, en el apartado que menciona: "Al menos dos (2) contratos de fiscalización y/o ejecución de obras de infraestructura similares, en los que se haya desempeñado como Especialista Sanitario o posición equivalente".

Agradeceríamos la posibilidad de ajustar este requerimiento a un (1) contrato de fiscalización y/o ejecución de obras, con el fin de ampliar la participación de profesionales calificados que cuenten con la experiencia requerida.

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene el requerimiento. Referirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1 , ítem . Pág. 28.

Consulta 73 - Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	25-10-2024
Solicitamos a la entidad convocante la revisión del requisito indicado en los términos de referencia, en el apartado que menciona: "Al menos dos (2) contratos de fiscalización y/o ejecución de obras de infraestructura similares, en los que se haya desempeñado como Especialista Eléctrico y/o Electromecánico o posición equivalente. Agradeceríamos la posibilidad de ajustar este requerimiento a un (1) contrato de fiscalización y/o ejecución de obras, con el fin de ampliar la participación de profesionales calificados que cuenten con la experiencia requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-10-2024
Se mantiene el requerimiento. Referirse a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, Sección 2. Hoja de Datos, IAC 21.1 , ítem . Pág. 27.		

Consulta 74 - Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
Entendemos que las actividades vinculadas, o cargos similares pueden ser las denominaciones de Gerentes técnicos, jefes de Ingeniería, Supervisor de Diseños, Ingeniero Encargado de Proyectos, Jefe de Proyectos, etc. Favor confirmar la apreciación		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
No es correcta su apreciación, en el PBC, sección 2. Hojas de Datos, pág 28, indica que el Especialista sanitario debe contar con experiencia específica en al menos dos (2) contratos de fiscalización y/o ejecución de obras de infraestructura similares, en los que se haya desempeñado como Especialista Sanitario o posición equivalente. La posición equivalente se refiere a las diferentes nomenclaturas en los diferentes países.		

Consulta 75 - Especialista Social y Especialista de Genero

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
Se consulta, dado que la carga horaria mensual es potestad de la Consultora, si en el eventual caso de que un mismo profesional cumpla los perfiles de Especialista Social y Especialista de Genero, si sería factible prever una misma persona para ocupar ambos cargos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
Si, siempre y cuando cumpla con los requisitos detallados en el Pliego de Bases y Condiciones, sección 7. términos de referencia, Personal Experto No Clave, página 88 y teniendo en cuenta el Formulario TECH-6: Composición del equipo, trabajo e insumos de expertos clave		

Consulta 76 - Dedicación Profesionales

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
Con respecto al personal experto no clave descrito en las páginas 87 a 89 de los TDR solo se menciona que el arquitecto o ingeniero agrónomo y el experto en residuos sólidos deben participar de la Etapa 1 (corrección de PE y AP). Sin embargo, se entiende que el resto del personal experto no clave también debe participar de la Etapa 1. Confirmar interpretación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
Es correcta su interpretación.		

Consulta 77 - Peronal Experto No Clave

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
----------	-------------------	------------

Se entiende que el Personal Experto No Clave tiene una dedicación parcial (part time) en esta consultoría según el requerimiento de actividades del cronograma aprobado por el Cliente en cada fase. Por favor confirmar interpretación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
-----------	--------------------	------------

Es correcta su interpretación.

Consulta 78 - Especialista Vial

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
----------	-------------------	------------

Entendemos que las actividades vinculadas, o cargos similares pueden ser las denominaciones de Especialista en Pavimentos, Gerentes técnicos, jefes de Ingeniería, Supervisor de Diseños, Ingeniero Encargado de Proyectos, Jefe de Proyectos, etc. Favor confirmar la apreciación

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
-----------	--------------------	------------

No es correcta su apreciación, en el PBC, sección 2. Hojas de Datos, pág 28, indica que el Especialista vial debe contar con experiencia específica en al menos dos (2) contratos de fiscalización y/o ejecución de obras de infraestructura similares, en los que se haya desempeñado como Especialista Vial o posición equivalente.

La posición equivalente se refiere a las diferentes nomenclaturas en los diferentes países.

Consulta 79 - Expertos Claves

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
----------	-------------------	------------

Un mismo profesional puede estar propuesto en varias Propuestas Técnicas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
-----------	--------------------	------------

Si, de acuerdo al PBC, sección 2. Hoja de Datos, IAC 11.1, pág 16.

Consulta 80 - Personal Clave-Especialista Sanitario

Consulta	Fecha de Consulta	04-11-2024
----------	-------------------	------------

Para el Profesional Sanitario entendemos que las actividades referente a los cargos similares pueden ser las siguientes denominaciones : Gerentes Técnicos, Coordinador de Proyectos, Jefes de Ingeniería, Supervisor de Diseños, Ingeniero Encargado de Proyectos, Jefe de Proyectos, Ingeniero Proyectista, Coordinador de Estudios, etc. Favor confirmar la interpretación

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-11-2024
-----------	--------------------	------------

No es correcta su apreciación, en el PBC, sección 2. Hojas de Datos, pág 28, indica que el Especialista sanitario debe contar con experiencia específica en al menos dos (2) contratos de fiscalización y/o ejecución de obras de infraestructura similares, en los que se haya desempeñado como Especialista Sanitario o posición equivalente.

La posición equivalente se refiere a las diferentes nomenclaturas en los diferentes países.